

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2319 *Resolución de 28 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 10, de 16 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente Primero/a de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Técnico/a de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bergara, 28 de enero de 2025.–El Alcalde, Gorka Artola Alberdi.